

Medellin, 29 de Septiembre de 2021

Señores
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA- LA ESU-
Calle 16 No. 41-210 Oficina 106 Medellín
Medellin

Asunto: Certificación capacidad de servicio

**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
CERTIFICA**

Que todas las estaciones de servicio relacionadas en el Anexo 2B "Capacidad de Servicio" cuentan con un sistema de circuito cerrado de Televisión que permite visualizar claramente la operatividad del proceso de abastecimiento, con un periodo de almacenamiento de treinta (30) días calendario y con la opción de monitoreo remoto.

Atentamente,



OSCAR EDUARDO RAIGOSA FRANCO
Gerente Comercial Regional

Elaborado por: Durley Yohanna Pineda